

 Dependencia	Comité: Comité de Currículo Conjunto con Comité de Posgrados	No: 7	Páginas: 5
	Lugar: Auditorio Diego Delgadillo	Fecha: Septiembre 26 de 2013 jueves	Hora Inicio: 2:00 pm.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	ALVARO PÍO GÓMEZ, Vicedecano Académico	SI	10.	LUIS ALBERTO PÉREZ, Director Especializaciones en Calidad y Marketing	SI
2.	LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI	11.	ANTONIO MEJÍA, Coordinador programa de Comercio Exterior	SI
3.	ANDRÉS RAMIRO AZUERO, Director (e) programa de Administración de Empresas	SI	12.	FLOR DE MARIA AYALA, coordinadora programa de Contaduría Pública	SI
4.	MARTHA LUCÍA MENDOZA, Directora programa de Contaduría Pública	SI	13.	SANDRA ESPAÑA Coordinadora Maestría en Administración	SI
5.	EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior	NO	14.	VIVIANA VIRGEN, Coordinador Programa de Administración de Empresas	SI
6.	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Director Programas de Tecnología	SI	15.	CLAUDIA AGUIRRE Coordinadora posgrados en administración Pública	SI
7.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Director Maestría en Administración y Ciencias de la Organización	SI	16.	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI
8.	EDINSON CAICEDO, Director Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI	17.		
9.	SANDRA RIASCOS, Directora Posgrados en Administración Pública	SI			

Orden del día:

1.	Taller de ponderación de factores de autoevaluación
2.	Aprobación Actas No 5 y 6 de 2013
3.	Varios.

Desarrollo:

Siendo las 2:25 p.m. Hay quórum e inicia la sesión.

Antes de iniciar con el orden del día, el Vicedecano de Investigaciones y Posgrados recuerda a los Directores de Posgrado, que la semana anterior quedó la tarea que los Comités de Programas se reunieran para traer al Comité Conjunto de Currículo y Posgrados, sus propuestas de calendario académico de admisión y reformas a sus reglamentos internos.

Al respecto, se informa que cada programa hizo la tarea, y definió las reformas a su proceso de admisión. Por tanto, se enviarán los respectivos reglamentos a la Oficina de Admisiones. Quedan

con examen de admisión las Especializaciones en Calidad, Marketing, y Maestría en Contabilidad. Con los nuevos reglamentos ningún programa tendrá nivelatorios.

Sin cursos nivelatorios, la propuesta de calendario de admisión se ajusta a las fechas inicialmente propuestas por el Consejo Académico. Solo se solicita que los exámenes de admisión (para los que continúan aplicándolos) sean el sábado 16 de noviembre de 2013.

Se recuerda a los Programas el plazo hasta el día de mañana para enviar a la Oficina de Admisiones la comunicación de oferta académica (cupos y transferencia), calendario, y cambios al reglamento. Se hará seguimiento para verificar el recibido de estos documentos.

1. Taller de ponderación para la consolidación del modelo de autoevaluación de programas académicos de la FCA

El profesor Alvaro Pio Gómez recuerda que el Decano ofreció a los Directores de Programas apoyo en las actividades de registros calificados, acreditación y renovaciones, lo cual se está dando por intermedio de la Vicedecanatura Académica.

La propuesta de modelo de autoevaluación de programas académicos tiene por objeto facilitar el trabajo a los Directores en el momento que requieran desarrollar los procesos. Se recuerda que la Facultad debe realizar aproximadamente 140 autoevaluaciones sumados todos los programas en Cali y Sedes. El próximo programa a realizar autoevaluación es la Maestría en Políticas Públicas.

El profesor Alvaro Pio Gómez con su equipo de trabajo desarrollaron los modelos que presentarán a continuación. Se decidió hacer una propuesta para cada nivel de formación, por lo cual se inicia con pregrados y tecnologías. El modelo compara las ponderaciones promedio utilizadas en la última autoevaluación. A partir del año 2013, el CNA agregó dos nuevos factores que son 1. Visibilidad Nacional e Internacional, 2. Investigación Innovación y creación artística. Se anexa al Acta la presentación.

PROPUESTA DE PONDERACIÓN PARA PROGRAMAS DE PREGRADO Y TECNOLOGÍAS

	FACTORES DE CALIDAD	PROPUESTA PREGRADO	PONDERACIÓN ANTERIOR	VARIACIÓN
1	PROYECTO INSTITUCIONAL	10	10	0
2	ESTUDIANTES	12	15	-3
3	PROFESORES	12	15	-3
4	PROCESOS ACADÉMICOS	12	20	-8
5	BIENESTAR INSTITUCIONAL	8	10	-2
6	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTIÓN	8	10	-2
7	EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	8	10	-2
8	RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS	8	10	-2
9	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	10		10

10	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTISTICA	12		12
		100	100	
		0	0	

El profesor Leonardo Solarte propone asignar un mayor porcentaje a los factores en que el programa tiene ventaja.

Los profesores Edinson Caicedo y Luis Alberto Pérez, proponen que las ponderaciones sean dependiendo del número de características que tiene cada factor. Además el profesor Caicedo señala que las ponderaciones anteriormente utilizadas se tendrán que seguir utilizando para hacer comparaciones. Por ejemplo, si el programa de Contaduría tuviera que hacer una nueva autoevaluación, debe hacerlo con respecto a la anterior.

Se discute respecto al modelo planteado para pregrados y tecnologías, y sobre las observaciones de los profesores Solarte, Caicedo y Pérez.

El profesor Carlos Hernán González señala que la guía del CNA para pregrado es la No 3 de 2013, y para Maestría y Doctorados aplica el Decreto 1295 de 2010. Solicita retirar del modelo de pregrado a las tecnologías, dado que los indicadores del CNA para niveles técnicos y tecnológicos son diferentes. Se pregunta si el modelo a definir en Cali sea el mismo a aplicar en el programa en las Sedes.

Continúa el profesor González informando que los pares evaluadores lo que más valoran es el engranaje de la Facultad para cumplir el plan de mejoramiento. Considera que puede ser contraproducente unificar los programas en escalas comunes para calificar los factores. Su propuesta es no estandarizar las ponderaciones por nivel de formación, teniendo en cuenta que se pierde el sentido de la particularidad de cada programa. Otro aspecto a tener en cuenta es que la autoevaluación es diferente para registro calificado, y para acreditación.

El profesor Álvaro Pio Gómez manifiesta que las sedes tendrán su propio modelo en el momento que se requieran evaluar, pero pueden tomar como punto de referencia el modelo de Cali.

El profesor Gómez somete a discusión del Comité si se aplicarán o no, los modelos. El expuso su idea al inicio del punto, pero si se discute, y se decide que no es pertinente, pues no se hace.

Manifiesta el profesor Gómez que la idea es brindar apoyo a los Directores de Programas que son quienes asumen esta labor, y aprovechar esfuerzos haciendo un solo proceso de autoevaluación para los factores que son comunes tanto en registro como en acreditación. Para hacer una autoevaluación siempre se tendrán en cuenta las ponderaciones anteriores a manera de comparación.

El tema le parece prioritario y estratégico. Unificando ponderaciones se da respuesta a una necesidad de los directores de programa. Como Vicedecano Académico salva su responsabilidad si se decide no estandarizar, dada la gran preocupación por la cantidad de evaluaciones que se deben hacer en la facultad.

Los miembros del Comité analizan los pro y los contra de la estandarización y se concluye:

El profesor Andrés Azuero propone hacer propuestas por nivel de formación en mesas de trabajo y presentar resultados en la próxima sesión.

Los Directores de Calidad, Marketing, Maestría en Administración, Administración de Empresas y el Vicedecano de Investigaciones y el Vicedecano Académico están de acuerdo con las comisiones.

El profesor Alvaro Pio Gómez hace la siguiente síntesis de la discusión:

- Se conforman comisiones por niveles de formación: tecnología, pregrado, especialización, maestría y doctorado, para que en el próximo Comité la semana próxima presenten sus propuestas de ponderación.
- La Vicedecanatura Académica proveerá a las comisiones los insumos que requieran. El día de hoy pone a disposición:
 - a. Cuadro comparativo de lineamientos del CNA 2013, comparado con el Decreto 1295.
 - b. Ponderaciones de autoevaluaciones anteriores hechas por cada programa académico.
 - c. Tablas de propuestas
 - d. La profesora Martha Peñaloza, el Vicedecano y las monitoras de apoyo estarán pendientes de lo que requieran las comisiones.

El profesor Carlos Hernán González opina que hay que hacer el trabajo, pero con flexibilidad para acoger la especificidad de programas. Es importante recoger las ponderaciones que han utilizado los programas en sus autoevaluaciones porque todos ya han hecho una.

Se compromete el profesor González a actualizar el comparativo que presentó el Vicedecano Académico, entre la guía No.3 de 2013 y el Decreto 1295, para exponerlo el próximo jueves. Solicita que el personal de apoyo de autoevaluación haga el cuadro comparativo de las ponderaciones utilizadas hasta ahora.

De acuerdo con lo anterior, el orden del día del Comité de la próxima semana será:

1. Exposición del profesor Carlos Hernán González sobre lineamientos del CNA.
2. Exposición de las comisiones por nivel de formación.
3. Exponer experiencia del modelo de autoevaluación (profesor Luis Alberto Pérez)

2. Aprobación Actas No 5 y 6 de 2013

Se aplaza la aprobación de las Actas No. 5 y 6 de 2013.

Siendo las 5:00 p.m. termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Aprobó		Aprobó	Nombre: Álvaro Pio Gómez Vicedecano Académico
	Firma:				Firma:

Tareas:

- Hacer seguimiento a las modificaciones a los reglamentos de admisión enviadas a Meléndez.
- Reunirse las comisiones por nivel de formación para elaborar propuesta
- Presentación del profesor Carlos Hernán González
- Presentación del profesor Luis Alberto Pérez